

Ciudad de México, a 3 de abril de 2024.

Luis Felipe Torrente,
Director de la edición en español de The Conversation

P r e s e n t e.

Estimado señor director:

Con el gusto de saludarle a nombre de la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb), le escribo con relación al artículo *"Alta mortalidad, contaminación y derroche de agua: el oscuro balance de las bebidas azucaradas en México"* publicado el 31 de marzo en su sitio web, para hacer las siguientes precisiones respecto a lo que señalan sus autores:

- 1) El problema del sobrepeso y obesidad en México requiere de un diagnóstico serio e integral por la multifactorialidad de sus causas: falta de buenos hábitos alimenticios, actividad física insuficiente o predisposición genética, entre otras. Un dato importante a considerar es que solo el 39% de la población adulta en áreas urbanas de México es físicamente activa.

Los refrescos que producen nuestros asociados contienen en promedio 38 gramos de azúcar por lata de 355ml., la mitad de lo que señala en el artículo referido.

Como resultado de los constantes esfuerzos de reformulación de nuestros asociados, el contenido calórico de las bebidas ha disminuido 14% en la última década. Asimismo, hoy el 55% de la oferta de productos la constituyen bebidas sin azúcar o bajas en calorías.

La Organización Mundial de la Salud, recomienda que el consumo diario de azúcares libres o añadidos no debe rebasar el 10% de las calorías totales.

Según la FAO, basada en datos del INEGI, la dieta diaria promedio de la población mexicana es de 2001 calorías, de las que 48 (2.3%) provienen de todo tipo de bebidas, no solo de refrescos.

- 2) Los edulcorantes no calóricos han sido estudiados y evaluados a lo largo de décadas y su consumo ha sido aprobado por autoridades sanitarias de todo el mundo, como la COFEPRIS en el caso de México.

La autoridad mundial que certifica su seguridad para el consumo humano es el Comité Mixto OMS/FAO de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA por sus siglas en inglés). En sus revisiones periódicas el JECFA ha corroborado la seguridad para consumo humano de estos ingredientes. El año pasado lo hizo para el Aspartame, confirmando la Ingesta Diaria Admisible (IDA) de este edulcorante, que es por mucho superior al consumo diario promedio de las personas.

- 3) Todos los envases de nuestros productos son 100% reciclables y hoy en México se recuperan y reciclan más del 60% de los envases de PET colocados en el mercado, ocupando el primer lugar en el continente americano y por arriba del promedio de los países de la Unión Europea.

Esta industria fue pionera en el impulso de la cultura del reciclaje y de la economía circular con la fundación de ECOCE hace 20 años. Asimismo, empresas asociadas a MexBeb construyeron y operan tres plantas de reciclaje de PET grado alimenticio que son un referente a nivel global, y se construye una más en el sureste del país.

- 4) Con fuertes inversiones en innovación y tecnología, esta industria ha logrado disminuir la cantidad de agua que utiliza para fabricar sus productos. Hoy se utiliza en promedio 1.5 litros de agua por cada litro de bebida.

De cada litro utilizado, el 67% corresponde a las propias bebidas para consumo humano y 33% restante se trata para riego y otros usos urbanos e industriales.

Es importante señalar que las empresas asociadas a MexBeb utilizan únicamente el 0.06% del total del agua concesionada en el país y ésta no se obtiene de la red de agua potable que surte a las comunidades, sino del subsuelo mediante pozos concesionados.

Agradezco la atención brindada a la presente y le solicito que, en la medida de lo posible, se publique esta aclaración en el mismo espacio que correspondió al artículo referido, para la referencia de sus lectores.

A t e n t a m e n t e

Vicente Rodríguez Woog

Director de Comunicación y Estrategia
Asociación Mexicana de Bebidas, MexBeb.

C.c.p. Elena Sanz, editora de Salud y Medicina de The Conversation

Acerca de la Asociación Mexicana de Bebidas.

MexBeb representa a reconocidas empresas mexicanas dedicadas a la producción y comercialización de bebidas no alcohólicas, que operan 120 plantas embotelladoras y 415 centros de distribución (CEDIS) con presencia en todo el territorio nacional. Su participación es de 84% en el mercado total de bebidas no alcohólicas y de 98% en el mercado de refrescos y aguas carbonatadas.

Esta Industria es un potente motor de la economía nacional, regional y local del país que, a lo largo de su amplia cadena productiva, contribuye a generar más de 1.9 millones de empleos directos e indirectos y un valor de producción superior a los 1.15 billones de pesos, que equivalen al 3.1% del PIB total del país.